

RESOLUCIÓN N° 15/14.-

Crespo – E. Ríos, 26 de Septiembre de 2014.-

VISTO:

La nota ingresada a este Cuerpo Legislativo por parte de integrantes de la Liga de Caballeros de la Iglesia Evangélica Luterana “San Pablo” de Crespo, y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se declare de Interés Municipal el Encuentro de Caballeros Luteranos a nivel nacional, a llevarse a cabo los días 11 al 13 de Octubre de 2014 en nuestra localidad.

Que dicho Encuentro contará con la presencia de representantes de la mayoría de las provincias del país, como así también de países limítrofes como Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia y Paraguay, estimándose la participación de más de trescientos delegados.

Que este Cuerpo Legislativo adhiere y apoya este tipo de actividades e iniciativas que tienen como fin el crecimiento espiritual y cultural de los ciudadanos.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
CRESPO,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de **Interés Municipal** el **Encuentro Nacional de “Caballeros Luteranos”**, organizado por la Liga de Caballeros Luteranos a nivel nacional, a llevarse a cabo los días 11 al 13 de Octubre de 2014 en la ciudad de Crespo.-

ARTÍCULO 2º.- Remitir con copia de la presente a los interesados.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-